



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

ACTA No. 236

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 12 de agosto del 2013

HORA: Desde las 10:00 a.m. a 12:00 m

LUGAR: Bogotá D.C, Sala de juntas del FONTUR, piso 9 del edificio Palma Real (Carrera 13 N° 28 - 01)

ASISTENTES:

| Nombre y apellidos        | Entidad/ Cargo   | Sector Representado  | Teléfono                   | Correo electrónico   |
|---------------------------|--|--|----------------------------|--|
| Tatyana Orozco de la Cruz | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Viceministra de Turismo.   | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público              | 606 7676 Ext. 1409 - 1412  | <a href="mailto:torozco@mincit.gov.co">torozco@mincit.gov.co</a>                   |
| Juan Carlos Gossin        | Gobernación del Bolívar/ Gobernador                                      | Representante de los gobernadores / Federación Nacional de Departamentos | (5) 6660075                | <a href="mailto:gobernador@bolivar.gov.co">gobernador@bolivar.gov.co</a>           |
| Zulia Maria Mena          | Alcaldía de Quibdó/ Alcaldesa  | Representante alcaldes / Ciudades Capitales                              | 074- 6712175<br>3127969389 | <a href="mailto:despacho@quibdó-choco.gov.co">despacho@quibdó-choco.gov.co</a>     |
| Héctor Josue Quintero     | Alcaldía de Girón/ Alcalde   | Representante alcaldes / Federación de Municipios                        | 310 859 7582               | <a href="mailto:alcalde@giron-santander.gov.co">alcalde@giron-santander.gov.co</a> |
| Enrique Stellabatti       | Vicepresidente de Turismo Proexport                                      | Proexport, sector público  | 5600100 ext. 2034          | <a href="mailto:estellabatti@proexport.com.co">estellabatti@proexport.com.co</a>   |
| Ángel Balanzo             | Asociación Colombiana de Tiempo Compartido-ASTIEMPO / Director Ejecutivo | Sector de Tiempo Compartido  | 6078888                    | <a href="mailto:angel@balanzo.com">angel@balanzo.com</a>                           |





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

|                      |   |   |          |  |
|----------------------|---|---|----------|--|
| Adriano Fajardo      | Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO<br>Presidente (E)                                 | Sector de alojamiento                               | 7427766  | <a href="mailto:presidencia@cotelco.org">presidencia@cotelco.org</a>               |
| Javier Gómez Rueda   | Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura -FEDEC/<br>Presidente.          | Sector de Ecoturismo                                | 608 8031 | <a href="mailto:presidencia@fedec-colombia.org">presidencia@fedec-colombia.org</a> |
| José Yesid Rodríguez | Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT /<br>Director Ejecutivo. | Transporte Terrestre Intermunicipal.                | 400 8585 | <a href="mailto:ioseyesidr@yahoo.com">ioseyesidr@yahoo.com</a>                     |
| Paula Cortés Calle   | Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO /<br>Presidenta                         | Representante del Sector de las Agencias de Viajes. | 622 2099 | <a href="mailto:presidencia@anato.org">presidencia@anato.org</a>                   |

**INVITADOS:**

| Nombre y apellidos | Entidad/ Cargo | Teléfono | Correo electrónico   |
|--------------------|----------------|----------|--|
| Consuelo Caldas    | Fiducoldex     | 3275500  | <a href="mailto:Consuelo.caldas@fiducoldex.com.co">Consuelo.caldas@fiducoldex.com.co</a>       |
| Adriana Castrillón | Fiducoldex     | 3275500  | <a href="mailto:adriana.castrillon@fiducoldex.com.co">adriana.castrillon@fiducoldex.com.co</a> |





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**OTROS PARTICIPANTES:**

| Nombre y apellidos               | Entidad/ Cargo   | Teléfono           | Correo electrónico   |
|----------------------------------|--|--------------------|--|
| Adriana Patricia Saavedra Guzmán | Fondo Nacional de Turismo / Directora.   | 3204240            | <a href="mailto:asaavedra@fontur.com.co">asaavedra@fontur.com.co</a>     |
| Javier Antonio Moscarella Varela | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción/ Secretario técnico | 606 7676 Ext. 1660 | <a href="mailto:jmoscarella@mincit.gov.co">jmoscarella@mincit.gov.co</a> |

**AUSENTES:**

| Nombre y apellidos    | Entidad/ Cargo  | Sector Representado                        | Teléfono | Correo electrónico                                     |
|-----------------------|---|--|----------|--|
| Carlos Hernando Duran | Asociación del transporte aéreo de Colombia – ATAC / Suplente | Representante del sector de las aerolíneas | 6213018  | <a href="mailto:cduran@atac.aero">cduran@atac.aero</a> |

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior (235).
3. Informe ejecución presupuestal FONTUR
4. Consideración de proyectos
5. Varios.

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Con la presencia de 10 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

La señora Viceministra dio la bienvenida al Gobernador de Bolívar Dr. Juan Carlos Gossain representante de los gobernadores, al alcalde de Girón Dr. Héctor Josué Quintero Jaimes representante de los municipios y a la alcaldesa de Quibdó Dra. Zulia María Mena representante de la ciudades capitales como nuevos miembros del Comité Directivo del FONTUR.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## **Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

El señor Javier Gómez da la bienvenida a la alcaldesa de Quibdó resaltando la importancia de su participación en la representación de las regiones apartadas del país, resaltando las grandes potencialidades para el desarrollo del turismo y dando la bienvenida también al gobernador de Bolívar subrayando que Bolívar es más que Cartagena.

El señor Gobernador de Bolívar agradeció la bienvenida y manifestó que su participación será la de representar a los 32 gobernadores del país. Destacó la importancia de los valores culturales y naturales de Bolívar como la Reserva de Los Colorados. Así mismo solicitó una inducción acerca del funcionamiento del Fondo Nacional de Turismo para acceder a los recursos de inversión que cuentan las entidades territoriales para desarrollar proyectos.

Por su parte, la señora alcaldesa de Quibdó agradeció la bienvenida y solicitó que las reuniones del Comité Directivo se descentralicen para que se realicen en diferentes regiones del país. Aclaró que representa a todos los municipios del país y a las comunidades afrodescendientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la señora Viceministra le solicitó a la directora del Fondo Nacional de Turismo hacerle una inducción al representante de los gobernadores y a los representantes de los alcaldes, sobre cómo acceder a los recursos del FONTUR. Igualmente aclaró que se hará un taller de direccionamiento del FONTUR en septiembre que permitirá definir el rumbo estratégico del Fondo, en un momento clave dado que iniciará una nueva administración con FIDUCOLDEX.

La señora Adriana Saavedra hizo una breve explicación acerca del funcionamiento del Fondo y en especial en el estudio y aprobación de los proyectos y ofreció hacerle una inducción personalizada a los representantes de los gobernadores y alcaldes respectivamente.

### **2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (235)**

Se distribuyó el acta N° 235 y no hubo comentarios.

El señor Gobernador de Bolívar solicitó que el acta que se considere en cada reunión de Comité Directivo, se envíe con antelación, por lo que propuso, que ésta se envíe cuando se realiza la convocatoria de cada Comité. Los miembros del Comité Directivo estuvieron de acuerdo.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 236-01**

Aprobar el acta 235 correspondiente a la sesión realizada el día 19 de julio del 2013.

### **3. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONTUR**

La señora Adriana Saavedra informó que se ha ejecutado el 91,38% de la totalidad de los recursos.

Se anexa informe a la presente acta.

Página 4 de 13  
Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia  
Commutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**4. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS**

**4.1 PLAN DE MERCADEO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE GIRARDOT EN EL MARCO DEL REINADO NACIONAL DE TURISMO**

- Proponente: Alcaldía municipal de Girardot - Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción
- Costo total: \$ 253.500.000,00
- Valor solicitado: \$ 120.000.000,00

El objetivo es promocionar el turismo de Colombia y Girardot en el marco del XLIII Reinado Nacional del Turismo para posicionar la imagen del destino e incrementar la demanda turística.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 236-02**

Aprobar el proyecto "Plan de mercadeo y promoción turística de la ciudad de Girardot en el marco del Reinado Nacional de Turismo", presentado por la Alcaldía municipal de Girardot - Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento, hasta por la suma de \$ 120.000.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**4.2 RUEDA DE NEGOCIOS ENTRE EMPRESARIOS HOTELEROS, PROVEEDORES Y MAYORISTAS NACIONALES.**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del Mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$ 21.129.572,00
- Valor solicitado: \$ 16.579.572,00

El objetivo es generar un espacio para que los hoteleros colombianos puedan realizar alianzas comerciales estratégicas con agencias mayoristas nacionales y proveedores.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 236-03**

Aprobar el proyecto "Rueda de Negocios entre empresarios hoteleros, proveedores y mayoristas nacionales", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, hasta por la suma de \$ 16.579.572,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**4.3 REALIZACIÓN DEL 3ER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TURISMO DE OBSERVACIÓN DE AVES CON ENFOQUE EN AVES DE LOS PASTIZALES COLOMBIANOS (11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2013).**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$ 143.150.000,00
- Valor solicitado: \$ 114.430.000,00

El objetivo es lograr que los participantes adquieran la capacidad técnica y metodología para implementar como producto turístico el avistamiento de aves, logrando con esto un diferenciador y un valor agregado para los turistas que visitan el destino.

El señor Javier Gómez manifestó que este tema de avistamiento de aves es transversal para el sector y por esto ha acompañando a COTELCO en esta iniciativa.

La señora Adriana Saavedra informó que el valor solicitado se ajustó a \$88.430.000,00. El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 236-04**

Aprobar el proyecto "Realización del 3er Encuentro Internacional de Turismo de Observación de Aves con enfoque en aves de Los Pastizales colombianos (11 al 13 de Octubre de 2013)", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas, hasta por la suma de \$ 88.430.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**4.4 PLAN DE PROMOCIÓN SALÓN COLOMBIA**

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$ 392.743.318,00
- Valor solicitado: \$ 307.977.970,00

El objetivo es desarrollar una estrategia de promoción del evento ferial Salón Colombia, para estimular la demanda del turismo en nuestro país, a través de las Agencias de Viajes.

La señora Paula Cortés comentó que se amplió la participación de empresas con venta de paquetes turísticos para que aprovechen este espacio de promoción.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 236-05**

Aprobar el proyecto "Plan de Promoción Salón Colombia", presentado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, hasta por la suma de \$ 307.977.970,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**4.5 CONSULTORÍA DEL PROGRAMA TARJETA JOVEN.**

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Investigación de mercados.
- Costo total: \$ 240.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 240.000.000,00

El objetivo es revitalizar y activar el programa Tarjeta Joven, para que pueda expandirse y agregar funcionalidades, generando valor sin afectar la estabilidad de los servicios, administrando el riesgo inherente de tal proceso.

Los señores Gobernador y Alcalde manifestaron su apoyo al programa debido a que beneficiaría a los jóvenes de las regiones y tendría mayor impacto a nivel nacional.

La señora Paula Cortés expresó la importancia de garantizar mayores descuentos a los aliados. Por su parte la señora Adriana Saavedra comentó que el Programa Tarjeta Joven será ampliado a otros sectores, dado al interés que manifestó la Presidencia de la República de potenciar esta estrategia.





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## **Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

La señora Viceministra solicitó que el programa se integre a la ruedas de negocios para que de esta manera se transmita la información a todos los prestadores de servicios turísticos y así encontrar más aliados.

El Gobernador y los Alcaldes invitaron a FONTUR a la Federación de Departamentos, Federación Colombiana de Municipios y la Asociación de Ciudades Capitales para divulgar y promover el programa.

Finalmente el Comité Directivo resaltó la importancia de maximizar la plataforma del programa y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

### **DECISIÓN 236-06**

Aprobar el proyecto "Consultoría del Programa Tarjeta Joven", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 240.000.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### **4.6 TÉCNICAS PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.**

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Estudios, innovación y desarrollo tecnológico.
- Costo total: \$ 183.565.856,00
- Valor solicitado: \$ 183.565.856,00

El objetivo es desarrollar la consultoría para la determinación de las Técnicas a aplicar por los prestadores de servicios turísticos, para crear ambientes adecuados a los visitantes extranjeros.

La señora Alcaldesa de Quibdó planteó que debe sostenerse las principales ciudades y además vincular otras de las demás regiones. De igual manera, el señor Javier Gómez solicitó que se hiciera un consenso de ciudades donde se incluyan otras más pequeñas con alto potencial de servicios turísticos. Estos dos planteamientos fueron respaldados por el señor Gobernador de Bolívar.

El señor Javier Gómez expresó que su voto positivo queda supeditado al replanteamiento de las ciudades propuestas en el proyecto con mayor inclusión de destinos diferentes a los tradicionales.

La señora Viceministra de Turismo aclaró que la visita de extranjeros está orientada a ciudades grandes, lo cual no implica que no se apoyen a las regiones, sin embargo y teniendo en cuenta lo discutido, propuso revisar las ciudades con base en las cifras donde hay un mayor impacto de turistas.







**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

Acto seguido se adoptó la siguiente:

**DECISIÓN 236 - 07**

Aprobar el proyecto "Técnicas para Prestadores de Servicios Turísticos", presentado por el Consorcio Alianza Turística-Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 183.565.856,00 con cargo a los recursos parafiscales, sujeto a análisis de cifras para la selección de las ciudades.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**4.7 SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE REUNIONES, EVENTOS Y CONVENCIONES - MICE**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: \$ 244.096.080,00
- Valor solicitado: \$ 194.922.080,00

El objetivo es brindar a los participantes información y herramientas que fomenten y orienten procesos exitosos de planificación, organización, operación y control de eventos, destacando el papel de la tecnología como herramienta fundamental de mercadeo y ventas de este segmento de mercado.

La señora Viceministra solicitó incluir en la invitación a los Bureau y Centros de Convenciones regionales y además propuso evaluar si los Bureau pueden presentar proyectos al FONTUR. El señor José Yesid Rodríguez planteó que al analizar este tema se tenga en cuenta la accesibilidad y transporte hacia estos.

El Comité Directivo discutió al respecto y acto seguido decidió aprobar el proyecto sujeto a que se invite a los gremios y Centro de Convenciones regionales:

**DECISIÓN 236 - 08**

Aprobar el proyecto "Simposio internacional de la industria de reuniones, eventos y convenciones - MICE", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO, hasta por la suma de \$ 194.922.080,00 con cargo a los recursos parafiscales, sujeto a que se invite a los gremios y Centro de Convenciones regionales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**4.8 PLAN DE MARKETING INTERNACIONAL CON AEROLÍNEAS**





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- Proponente: Proexport
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: \$ 526.233.500,00
- Valor solicitado: \$ 526.233.500,00

El señor Enrique Stellabatti explicó que el objetivo es promocionar a Colombia como destino turístico internacional por medio del trabajo conjunto con las aerolíneas que tienen conectividad aérea con Colombia.

La señora Paula Cortés manifestó que no le ve impacto al proyecto y agregó que se debe analizar en más detalle, puesto que la estrategia se debería abrir a más destinos y así atraer un mayor número de turistas extranjeros. El señor Javier Gómez compartió la visión de la señora Paula Cortés.

Teniendo en cuenta los comentarios hechos por los miembros del Comité, la señora Viceministra propuso aplazarlo y hacer un Comité Directivo virtual, en donde se aclare por parte de Proexport como se podría ver el panorama completo del impacto, acerca de aumentar la visita de turistas extranjeros.

Acto seguido adoptó la siguiente decisión:

### DECISIÓN 236 - 09

Aplazar el proyecto "Plan de Marketing internacional con aerolíneas", presentado por Proexport.

#### 4.9 TURISMO DE OBSERVACIÓN RESPONSABLE DE ESPECIES ACUÁTICAS EN COLOMBIA – COMPONENTE: CAMPAÑA MASIVA "RUTA DE GIGANTES" – MAMÍFEROS ACUÁTICOS EN COLOMBIA.

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo total: \$ 120.578.400,00
- Valor solicitado: \$ 120.578.400,00

El objetivo es desarrollar una campaña de sensibilización masiva en grandes ciudades del país, con el fin de promover el turismo sostenible en las áreas costeras y continentales asociadas a ecosistemas acuáticos, enfocado a especies icónicas de la fauna como lo son los cetáceos en el Pacífico colombiano, además de delfines rosados en la Amazonia y Orinoquia.

El señor Javier Gómez expresó que no es clara la formulación del proyecto. Por su parte la señora Viceministra manifestó que este proyecto es uno más de los que se le han aprobado a las regiones.

La señora alcaldesa de Quibdó solicitó apoyo para las regiones que tienen estas actividades, puesto que es una fuente importante de empleo y un atractivo turístico para miles de turistas.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

Finalmente el Comité Directivo decidió aprobar el proyecto pero sujeto a que no se promoció a ningún operador.

Acto seguido adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 236 - 10**

Aprobar el proyecto "Turismo de observación responsable de especies acuáticas en Colombia – Componente: Campaña masiva "Ruta de Gigantes" – Mamíferos Acuáticos en Colombia", presentado por el Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$120.578.400,00 con cargo a los recursos parafiscales, sujeto a que no se promoció a ningún operador.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**4.10 PROMOCIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS A TRAVÉS DE LA RUTA NUEVA YORK- CARTAGENA DE INDIAS**

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional.
- Costo total: \$ 438.991.978,00
- Valor solicitado: \$ 438.991.978,00

El objetivo es promocionar a nivel internacional a Cartagena de indias a través de la nueva Ruta Nueva York- Cartagena con el fin de incrementar el número de viajeros internacionales a la ciudad.

El señor Gobernador expresó que es importante apoyar estas iniciativas para poder lograr la meta de aumentar la visita de extranjeros a Cartagena.

Acto seguido se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 236 - 11**

Aprobar el proyecto "Promoción de Cartagena de Indias a través de la ruta Nueva York- Cartagena de Indias", presentado por el Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 438.991.978,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

## 5. VARIOS.

### 5.1 RATIFICACION APROBACION PROYECTO FNT -175-13 COLOMBIA.TRAVEL INTEGRACION.

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$ 1.854.676.208,00
- Valor solicitado: \$ 1.854.676.208,00

La señora Adriana Saavedra informó que el proyecto fue aplazado en el Comité Directivo que se realizó el día 18 de junio hasta tanto se amplié el alcance del mismo y en Comité Directivo realizado el día 9 de julio Proexport realizó una presentación sobre el objetivo y alcance del proyecto.

Teniendo en cuenta la explicación hecha por Proexport, el Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### DECISIÓN 236 - 12

Aprobar el proyecto "Colombia.Travel Integración", presentado por el Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 1.854.676.208,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

### 5.2 SOLICITUD RECONSIDERACIÓN PROYECTO FPT 113-13 PROMOCIÓN TURÍSTICA DE SAN AGUSTÍN DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO DE LA CULTURA AGUSTINIANA.

El proyecto fue aplazado en Comité Directivo que se realizó el 18 de junio hasta tanto el proyecto se trabajara articuladamente con la alcaldía de Isnos.

El señor Javier Gómez aclaró que hubo una confusión cuando se discutió inicialmente este proyecto, dado que no es Isnos sino Inzá el que tiene un proyecto similar y manifestó que esta de acuerdo con que se aprueben por separado.

El Comité Directivo discutió al respecto y apto seguido adoptó la siguiente decisión:





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 236 - 13**

Aprobar el proyecto "Promoción turística de San Agustín dentro del marco de la celebración del primer centenario del descubrimiento científico de la cultura agustiniana", presentado por la Alcaldía municipio de San Agustín, hasta por la suma de \$ 188.031.780,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

Siendo las 12:00 horas del lunes 12 de agosto del año dos mil trece (2013) la sesión doscientos treinta y seis (236) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

*Tatyana Orozco*  
**TATYANA OROZCO DE LA CRUZ**  
Viceministra de Turismo  
Presidente

*Javier Antonio Moscarella Varela*  
**JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA**  
Director de Análisis Sectorial y Promoción  
Secretario



**INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO NACIONAL DE TURISMO  
12 DE AGOSTO DE 2013**

| Línea               | Presupuesto | Ejecutado | % Ejecución | Disponible |
|---------------------|-------------|-----------|-------------|------------|
| Competitividad      | 18.048      | 16.756    | 92,84%      | 1.292      |
| Prom. Nacional      | 22.792      | 22.755    | 99,84%      | 37         |
| Prom. Internacional | 18.300      | 16.321    | 89,19%      | 1.979      |
| Banco de Proyectos  | 5.453       | 4.019     | 73,70%      | 1.434      |
| Escuela             | 1.000       |           | 0,00%       | 1.000      |
| Admón Bienes        | 1.000       | 1.000     |             |            |
| Total               | 66.593      | 60.851    | 91,38%      | 5.742      |